Piñas, 26 de Junio de 2020

Señor Manuel Bolívar Soto Macas Presente.-

De mi consideración:

Cumplo en informarle a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A., tomada en sesión de junta General Universal celebrada el 26 de Junio de 2020, fue reelegido Presidente de la referida compañía, para el periodo de dos años establecido en el Art. 17avo. Del estatuto vigente, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato y Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyó, mediante Escritura Pública ante el Notario Segundo del Cantón Piñas, Dr. Marcelo Moscoso, de fecha 15 de Mayo del 2013 y se inscribió en el Registro Mercantil, el 17 de junio del 2013, con el número 13 y anotado en el repertorio bajo el número 106.

Robert Filemon castro Loaiza

C.C. N° 070101295-7

Gerente

Agradeciéndoles la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de la compañía de TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A. acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarme con apego a las disposiciones de la Junta General de accionistas y de la Ley de Compañías.

Piñas, 26 de Junio de 2020

Manuel Bolivar Soto Macas C.C. N° 0700693484

Presidente



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 50

16-jul-2020 Fecha de Repertorio:

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha dieciseis de julio de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 33 en las fojas 306 a 311 del Tomo 1 celebrado entre: ([SOTO MACAS MANUEL BOLIVAR en calidad de PRESIDENTE], (COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Cód.Catastral/Ident.Predial

No. Ficha

Actos

SOTO MACAS

0700693484

259

Nombramiento

Piñas, viernes 17 de julio de 2.020

8:17:15 Impreso a las: Elaborado por: K.A.G



Dra. Glenda Inés Romero Romero

Registradora de la Propiedad y Mercantil

